



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Comité de Residencias y Sistemas Equivalentes

Reglamento para la presentación de trabajos científicos al Congreso de Residentes

Reglamento:

- Podrán presentar aportes todas las residencias acreditadas y/o en trámite de acreditación. Cualquier duda acerca del estado de su residencia consultar a residencias@aaot.org.ar
- Los aportes pueden presentarse SOLO dentro de la fecha límite.
- Cada residencia podrá presentar un único trabajo por cada tema del congreso de residentes (3 aportes máximo). Temas 2026: **Infecciones periprotésicas, Fracturas supracondíleas de codo en la infancia, Politrauma.**
- Autores: Pueden participar como autores médicos de planta del hospital de la residencia en cuestión, pero solo como autor final.
- Publicación: Los autores aceptan que si el trabajo fuera premiado, el mismo participe del proceso de corrección a fin de ser avaluado para publicación en la Revista de la AAOT.
- El presentador debe estar a tiempo para su participación en el congreso. Las llegadas tarde serán penalizadas con la pérdida de la posibilidad de premio si este fuera el caso, e incluso con la pérdida de la posibilidad de presentar.
- Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos.
- Los trabajos deben respetar el anonimato de los autores e institución, tanto en el título, resumen, imágenes y texto. Las infracciones en este aspecto son causa de descalificación sin posibilidad de revisión.
- Los trabajos con formato de **presentación de caso** NO podrán ser candidatos a premio, y se presentaran en un bloque aparte.
- Los autores deberán calificar el nivel de evidencia del trabajo presentado según los criterios del Oxford Centre for Evidence-Based Medicine (CEBM) Levels of Evidence (March 2009) www.cebm.net
- Estructura:
 - ✓ Introducción
 - ✓ Material y métodos
 - ✓ Resultados



PREMIO
FEDERAL
CIROT +
CONGRESO

COMITÉ DE RESIDENCIAS Y SISTEMAS EQUIVALENTES AAOT
residencias@aaot.org.ar



★ CIROT
★ CONGRESO DE
★ RESIDENTES
★ TORNEO DE FÚTBOL



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Comité de Residencias y Sistemas Equivalentes

- ✓ Discusión
- ✓ Conclusión
- ✓ Bibliografía

Texto completo: hasta 2500 palabras.

Resumen: hasta 600 palabras.

Tipo y tamaño de letra:

Fuente: Arial

Tamaño de la fuente: 11

Interlineado: 1,15

Formato: Word

Citas Bibliográficas, Cuadros y Tablas, NO serán consideradas en el conteo de las palabras. La bibliografía deberá ser presentada según Normas de Vancouver. Ver: <http://www.icmje.org/>

- Los trabajos serán evaluados por miembros del Comité de Residencias de la forma descripta más abajo.
- Existirá UNA y solo una etapa de revisión y correcciones. NO la desaproveche con temas menores.

Consejos y tips:

Lea atentamente este segmento, ya que la atención a estos detalles aumenta significativamente sus posibilidades de éxito.

1. Respete las recomendaciones de presentación.
2. Averigüe la fecha límite de entrega. Le recomendamos programar la finalización de la confección para una semana antes.
3. Recomendamos evitar los trabajos de presentación de caso, ya que adolecen de los componentes críticos que hacen a la confección de un trabajo científico (análisis



PREMIO
FEDERAL
CIROT +
CONGRESO

COMITÉ DE RESIDENCIAS Y SISTEMAS EQUIVALENTES AAOT
residencias@aaot.org.ar



★ CIROT
★ CONGRESO DE
★ RESIDENTES
★ TORNEO DE FÚTBOL



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Comité de Residencias y Sistemas Equivalentes

estadístico, uso de archivos de pacientes, análisis de resultados, análisis crítico, conclusiones relevantes, etc.)

4. Realice la corrección ortográfica con su procesador de texto. Los revisores tienen indicación de rechazar trabajos con más de 5 faltas ortográficas.
5. Utilice el justificado a todo lo ancho de la página.
6. Recuerde que sólo se realizara UNA devolución para correcciones. No la desaproveche por temas menores.
7. Debe tener en cuenta que un trabajo de calidad requiere de interminables horas de trabajo. Si es su primera experiencia, multiplique su sensación por tres, y no desespere.

Evaluación de los aportes:

1. El Comité de Residencias realizará la evaluación SOLO de los aportes recibidos hasta la fecha de **“cierre de aportes general”**.
2. Se realizará la evaluación mediante el uso de una grilla específica que otorga puntaje por cada aspecto del trabajo, evitándose de esta manera cualquier subjetividad.
3. El Comité de Residencias realizará la evaluación de los aportes definiendo 4 categorías según el puntaje obtenido:
 - Trabajo para presentación y candidato a premio.
 - Trabajo para presentación pero NO candidato a premio.
 - Trabajo con potencial para presentación/premio pero que requiere de correcciones, que serán recomendadas por el evaluador (estas no son apelables).
 - Trabajo rechazado: En esta categoría se incluirán los trabajos de escasa calidad o los que NO respeten las condiciones mínimas antes descriptas.
4. Los trabajos devueltos para su corrección deberán ser presentados sin excepción antes de la fecha de **“cierre de la carga del trabajo final”**.
5. El puntaje de la grilla de evaluación representa el 80 % del puntaje total. El 20 % restante quedará reservado para el jurado de los aportes a premio durante el Congreso de Residentes. Esto garantiza que los trabajos consoliden su puntaje mediante el análisis de su calidad, reduciendo así el riesgo de errores y garantizando ecuanimidad.
6. Los trabajos seleccionados a premio serán evaluados en forma cruzada dentro del comité de residencias.
7. **RECUERDE, NO SE ACEPTARAN TRABAJOS EN FECHA VENCIDA.**



PREMIO
FEDERAL
CIROT +
CONGRESO

COMITÉ DE RESIDENCIAS Y SISTEMAS EQUIVALENTES AAOT
residencias@aaot.org.ar



★ CIROT
★ CONGRESO DE
★ RESIDENTES
★ TORNEO DE FÚTBOL